

## ESTUDIANTE TRANSFERENCIA INTERNA TECNOLOGÍA

Los profesionales que deseen cursar otro pregrado en UNAULA, en caso de que aspiren homologación de materias, deberán ingresar como transferencia interna. Los egresados titulados de Unaula en esta precisa modalidad de transferencia tienen derecho a un 20% de descuento en al valor de homologaciones. Si no aspiran a homologación de materias deben ingresar como estudiantes nuevos.

Esta situación es totalmente diferente a la transferencia interna por cambio de programa que pueden hacer los estudiantes de UNAULA en el curso de sus estudios, los cuales no genera derechos pecuniarios por el reconocimiento de materias- Artículo 17 del reglamento académico

**Valor de inscripción \$50.000**

### 1. Incripción en línea

Inscríbase como aspirante: **Transferencia Interna** [aquí](#)

### 2. Pago de la Incripción

Imprima el recibo de pago en impresora láser para que el código de barras sea correctamente detectado por el lector.

- Bancos autorizados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Bancolombia (código de barras). No consignar ni hacer transferencias electrónicas.
- En caja de la Universidad: solo pago con tarjeta débito o crédito.
- Pago online [aquí](#)

Enviar comprobante a: [procint.admisiones@unaula.edu.co](mailto:procint.admisiones@unaula.edu.co)

### 3. Resolución de materias reconocidas y asesoría de materias a cursar

Este atento al llamado de la Facultad, allí le enseñarán la resolución de las materias que le serán reconocidas y le indicarán las materias a cursar el siguiente semestre.

Admisiones y Registro, recibirá por parte de la Facultad la resolución con la cual se procederá a generar la liquidación de reconocimientos y liquidación de matrícula general

### 4. Pago de matrícula y carga de documentos

Por favor realice el pago correspondiente de la liquidación de reconocimiento y la liquidación de matrícula general, reportar los pagos a la siguiente dirección [procint.admisiones@unaula.edu.co](mailto:procint.admisiones@unaula.edu.co)

Dos (2) días hábiles después de realizar el pago de la matrícula general, debe ingresar a la siguiente plataforma [DOMA](#). Usuario y contraseña: **Su número de documento**.

**NOTA IMPORTANTE:** Si pagó con cesantías: reporte el pago a [contabilidad@unaula.edu.co](mailto:contabilidad@unaula.edu.co) y espere que le confirmen que el pago ha ingresado al sistema, Dos (2) días hábiles después, puede ingresar a la plataforma [DOMA](#).

**Documentos obligatorios** (Formato .PDF, .JPEG, .DOCX):

- Documento de identidad
- Resultado ICFES-SABER11
- Acta o diploma de bachiller
- Foto para carné estudiantil

**NOTA:** Si uno de los documentos obligatorios presenta un error en el nombre o número de identificación, debe diligenciar el Acuerdo 194 ([clic para descargarlo](#)) y cargarlo en la plataforma en la opción que dice \*ACUERDO 194, debe realizar la solicitud a la entidad correspondiente de la corrección del documento y adjuntar el soporte en la opción de OTROS.

Internamente se realiza la verificación de los documentos. Una vez verificados, se procede con la notificación al correo electrónico de la formalización de la matrícula y allí se dará información sobre los datos de acceso a los diferentes sistemas de información y el carné estudiantil

**NOTA:** Si no recibe confirmación de matrícula, revise comentarios de devolución en la plataforma [DOMA](#). No se aceptan documentos incompletos.



**Admisiones y Registro**  
Tu aliado en el proceso académico

